

PRÁCTICAS DE RESISTENCIA JUVENIL:
SOBREVIVIR LA CALLE, EL ESPACIO PÚBLICO
Y LOS ESPACIOS DE ENCIERRO

*YOUTH RESISTANCE PRACTICES: SURVIVING THE STREET,
THE PUBLIC SPACE AND THE SPACES OF CONFINEMENT*

Ricardo Carlos Ernesto González

Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, Baja California, México
ORCID: 0000-0001-7484-3842
ricardo.carlos.ernesto.gonzalez@uabc.edu.mx

Jaime Olivera Hernández

Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, Baja California, México
ORCID: 0000-0002-5615-0783
oliveraj@uabc.edu.mx

Elsa de Jesús Hernández Fuentes

Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, Baja California, México
ORCID: 0000-0002-3602-8633
elsahdez@uabc.edu.mx

Recibido: 5 de abril de 2022

Aceptado: 23 de mayo de 2022

RESUMEN

La apropiación de los espacios públicos puede ser considerada una forma de resistencia frente a un entorno social que, de muchas ma-

neras, se ha gestionado en una lógica adultocentrista, limitando el diálogo horizontal. Así, este texto presenta tres acercamientos a realidades complejas de las juventudes en Mexicali, Baja California, México. En él, se privilegia el método descriptivo, como el andamiaje que permite generar interpretaciones a través de la observación de la vida social, siempre con un enfoque crítico. Los casos presentados tienen como eje articulador a las juventudes, la disputa por los espacios públicos y la agencia que genera estrategias de resistencia social en sus diferentes escenarios. El resultado de estas observaciones fue vislumbrar los principales factores de apropiación del espacio público por parte de estas poblaciones. La limitante de inmersión a los territorios de mayor precarización fue afrontada con el método descriptivo; no obstante, sigue representando una deuda en las ciencias sociales.

Palabras clave: apropiación juvenil, espacios públicos, olvido social, resistencia, jóvenes en prisión, espacios de encierro

ABSTRACT

The appropriation of public spaces can be considered a form of resistance against a social environment that, in many ways, has been managed in an adult-centric logic, limiting horizontal dialogue. Thus, this text presents three approaches to complex realities of youth in Mexicali, Baja California, Mexico. In it, the descriptive method is privileged, as the scaffolding that allows interpretations to be generated through the observation of social life, always with a critical approach. The cases presented have as their articulating axis the youth, the dispute over public spaces and the agency that generates strategies of social resistance in its different scenarios. The result of these observations was to glimpse the main factors of appropriation of public space by these populations. The limitation of immersion in the most precarious territories was addressed with the descriptive method; however, it continues to represent a debt in the social sciences.

Keywords: youth appropriation, public spaces, social oblivion, resistance, youth in prison, confinement spaces

INTRODUCCIÓN

Sobre la juventud se centran diversas problemáticas de índole social, cultural, político y personal. Entre todas estas, es posible encontrar los factores de riesgo social que pueden desembocar en violencias sociales –producidas por estos sectores poblacionales– y también sufridas por los mismos; ejemplos de esto, en sus expresiones más extremas se ubican: el juvenicidio y el suicidio, reconociendo que se pueden dilucidar otras formas que contrastan estas mismas formas de asimetría y poder. Lo anterior ha sido un punto primordial en los planes gubernamentales, las agencias nacionales e internacionales y, por supuesto, base de líneas de investigación académica.

Por un lado, “la posibilidad de que las personas jóvenes se inserten en dinámicas que impliquen prácticas violentas y delincuenciales puede profundizar, activar o reproducir una cadena de factores que perpetúan la construcción de entornos violentos” (Mijares, s/f: 9). Por otro lado, la juventud “encuentra en este tipo de prácticas otra manera de ejercer la libre expresión y su “ser jóvenes” y visibles entre los habitantes de la ciudad. En este sentido, si se define a los jóvenes como sujetos autónomos, con agencialidad y capacidad de ser-actuar” (Morales-Vargas, 2020: 62).

De tal modo, en esos territorios donde se representa a las juventudes como poblaciones activas e influenciables por el entorno social, aparecen tres casos que permiten describir las capacidades de apropiación de los espacios -públicos y privados- para constituir una resistencia ante las circunstancias de precarización de las condiciones de vida. Cimentando, así, un piso mínimo que les permite mediar sus relaciones con el entorno y con las instituciones, sean estas las del Estado en la administración de los espacios públicos, de las calles, de los parques o, inclusive, de los territorios de encierro penitenciario.

ESTRATEGIAS JUVENILES DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Una práctica relevante para que las juventudes se pronuncien es la apropiación del espacio público urbano que se convierte en una pulsión vital (Ruiz, 2018) por lo que, a través de “las intervenciones se autogeneran mejores condiciones de vida y ejercen su ciudadanía cultural, su sentido de pertenencia y comunidad en el tejido social que los implica” (Morales-Vargas, 2020 62). De esto, se desprenden algunos puntos principales: en primer lugar, como resultado de sus condiciones de vulnerabilidad y exclusión, en segundo lugar, jóvenes en el espacio público de la violencia, el miedo y la inseguridad, en tercer lugar, la protesta, acción colectiva y participación juvenil en el espacio público y, en cuarto lugar y último, el espacio público como escenario para el ocio, el arte y la cultura juvenil (Meneses-Reyes y López-Guerrero, 2018). Es decir, existen una multiplicidad de acciones, actividades, e intervenciones juveniles sobre el espacio, es por tanto necesario estudiar estas aristas, que resultan en algunas ocasiones contradictorias pero que de manera natural ocurren simultáneamente en las ciudades contemporáneas.

Tal como asevera Borja “el espacio público no puede ser únicamente el espacio diario, sino que tiene que ser también un espacio donde la sociedad se exprese” (2012: 2), y haga distintos usos de él, entre otros, usos de ocio y usos simbólicos (Balladini, 2019). No obstante, para otros autores, “además, existe una corriente que apela a la investigación-acción para intervenir en el espacio público con el fin de paliar las situaciones de exclusión en las que se encuentran los jóvenes para mejorar sus condiciones de vida” (Meneses-Reyes y López-Guerrero, 2018: 62-63). Así, resulta apremiante, por un lado, reconocer la insuficiencia del espacio público en las ciudades y, por otro, recobrar el carácter multifacético de los mismos, más allá de su infraestructura, para lograr impactar

en la comunidad con mayor énfasis en tiempos post pandémicos, con la intención de reiniciar la coexistencia social.

Otro programa es el impulsado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) que, en México, organiza una serie de talleres en línea sobre prevención de la violencia y la delincuencia juvenil en el contexto del COVID-19, como parte del Programa Global para la Implementación de la Declaración de Doha. Dichos talleres se llevaron a cabo por parte de la Sede de la UNODC en Viena en conjunto con sus Oficinas en México, Perú, Colombia y Brasil en el año 2020 (UNODC, 2022).

Otro aspecto importante, como parte del análisis integral de las apropiaciones juveniles es cuando se toma al “espacio público en segundo término, como un contenedor de prácticas, demandas y acciones encabezadas por los jóvenes en búsqueda de ciertos objetivos, principalmente políticos” (Meneses-Reyes y López-Guerrero, 2018: 62-63). Para muestra, las recientes movilizaciones por los derechos sexuales, la perspectiva de género, la defensa del medio ambiente, entre otras muchas causas impulsadas, mayormente, por este grupo etario.

Se puede asumir que existen nuevas formas y estrategias de intervención juvenil en el espacio público urbano derivadas, por ejemplo, del:

impacto que tuvo el graffiti en el mundo, sobre todo en la década de los noventa, visibilizó las disputas permanentes en torno al espacio público que se dirimen entre una diversidad de actores entre los que resaltan los jóvenes, quienes entablan una relación dinámica, conflictiva y constantemente resignificada en torno a la ciudad y su manera de estar en ella, lo cual llevó a los gobiernos a la creación de reglas y normas prohibicionistas, por un lado, o, por otro lado, a la institucionalización de la práctica con fines de regulación, y hasta de autolegitimación, de los gobiernos en apariencia democráticos (Meneses y Franco, 2018 en Meneses-Reyes y López-Guerrero, 2018: 62-63).

Asimismo, con el fin de promover las “buenas prácticas” para incentivar la cohesión social y al mismo tiempo disminuir las problemáticas sociales, tales como: adicciones a drogas legales e ilegales, delitos, faltas contra el orden social, entre otras, se impulsaron, desde la Secretaría de Gobernación en el sexenio anterior, las siguientes estrategias en México: en primer lugar, se propone sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre el uso de la violencia, visibilizando las afectaciones que pueden ocasionar; en segundo lugar, se pretende fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la formación de redes de apoyo en adolescentes y jóvenes a través de actividades deportivas o artísticas; en tercer lugar, impulsar la comunicación de ideas, inquietudes, emociones y propuestas de adolescentes y jóvenes a través del desarrollo de actividades culturales y deportivas, generando un espacio de expresión, catarsis y mostrándoles como agentes de cambio; en cuarto lugar, se aspira a formar una red de “agentes de paz” con adolescentes y jóvenes con conocimientos y actitudes para asumirse como agentes de cambio capaces de construir comunidades saludables (Mijares, s/a).

Lo anterior ha permitido “hasta cierto punto una diversidad de representaciones juveniles de apropiación de espacios públicos con fines de diversión y entretenimiento, tales como los centros comerciales, centros culturales, tianguis y mercados, parques, cafés internet y plazas” (Bohórquez, López y Suárez, 2016; Urteaga, 2013, Meneses, 2016a; López, 2017; Hernández, 2001; Castro y Zepeda, 2004 citados en Meneses-Reyes y López-Guerrero, 2018: 62-63). Entonces, desde la agenda gubernamental y como parte de los planes de desarrollo, se centran las actividades para favorecer la apropiación juvenil de los espacios públicos, por un lado, en actividades de prevención y contención de esta población, en particular para la prevención del delito, y por otro, la promoción cultural y deportiva, así como la participación activa sobre algunas acciones acordes con su edad, pero no de manera constante ni permanente, pues debido a los cambios partidistas y de periodos

de gestión política dichos programas desaparecen o modifican su alcance e impacto.

Pero las culturas juveniles son dinámicas y “es posible afirmar que las prácticas que llevan a cabo en los espacios urbanos son una autorrepresentación de su mundo vivido; mundo que se pronuncia a través de las intervenciones urbanas gráfico-pictóricas en muro y que se moldea a través de las relaciones sociales que experimentan frente a sus propias necesidades económicas, ante la ausencia de garantías sociales y la incertidumbre laboral” (Morales-Vargas, 2020: 62). Así como también es necesario detonar factores de protección, actividades artísticas y creativas, y generar espacios de asociación y expresión libre, para impulsar cambios en los patrones de comportamiento y fomentar la construcción de redes comunitarias y de amistad libres de violencia y delincuencia (Mijares, s/a).

Entre otras estrategias de apropiación del espacio público recientes, se encuentra el “parkour”, que consiste en moverse por medio de estructuras urbanas solo con el propio cuerpo, sin dejar de lado la necesidad de incorporar el espacio virtual, es decir, crear espacios híbridos con la incorporación de señal libre de internet en parques públicos, plazas, áreas verdes, canchas deportivas, escuelas y, a largo plazo, en toda la ciudad, ya que es la calle el primer espacio público, que el joven conoce y que mayormente ocupa, se destaca cómo el espacio público, ya que es determinado por un principio de tolerancia entre los actores, lo que permite que la convivencia social genere memorias colectivas de las ciudades por ejemplo.

Entonces, se puede afirmar que el sentido de público “se construye a partir de lo que se considera apto para la noción de colectividad, se confrontan intereses y posturas de la mayoría, los derechos individuales y los de pequeñas colectividades” (Cárdenas, Montoya y Losada, 2019: 16), por tanto, la apropiación de espacios públicos es de origen una acción colectiva.

SOBREVIVIR ENTRE LA CALLE Y EL OLVIDO SOCIAL

La construcción del “deber ser” de las juventudes, edificada por los mundos adultos, ha sido sostenida en la pretensión de una funcionalidad inteligible dentro de los sistemas sociales -bajo la metáfora de una pieza que permite a otras aportar continuidad a las instituciones económicas, educativas y familiares-, gestando lugares predictibles forzados para las juventudes. Por esta razón, el mismo marco que les permite tener un lugar dentro de la sociedad es el que les excluye de forma constante y, acérrimamente, les estigmatiza desde la noción de su generalización reconocida sobre el “deber ser”. De este modo, toda forma de existir socialmente que no se empareje con ese pedestal adultocentrista queda reducida al rechazo, a una suerte de territorio del desprecio. No obstante, la suposición de que las juventudes pueden ser medidas bajo los mismos parámetros es insostenible hoy por hoy.

Según Nateras (2004), pensar a las juventudes implica, de facto, pensar al país en el que habitan, esto no solo como un capricho contextual, sino por la necesidad de dar un panorama más complejo de lo que sostienen las condiciones en que viven. Así, encontramos en el principio de la no generalización -marca de agua en la teoría crítica de la escuela de Frankfurt-, el camino que nos lleva a contrastar la idea de la juventud con la sociedad en que habitan. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México, el grueso poblacional que corresponde a las juventudes durante el 2021 es de 31 millones de personas entre los 15 y 29 años –un rango de edad que es impreciso cuando se pone a discusión con otras instancias como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la United Nation International Children’s Emergency Found (UNICEF)–, sector en el que las condiciones de vida tienen características que podemos calificar de complejas.

El mismo INEGI centra su atención en dos variables: la educación y la ocupación, llevando el enfoque institucional de las juventudes a un estereotipo que demanda la participación en estas dos

tareas. Sin embargo, lejos de las posibles cifras sobre la ocupación o su inmersión en las instituciones educativas, la experiencia de vida frente a las principales problemáticas del país, como la inseguridad, la precariedad económica, el abandono de los gobiernos y la violencia armada, distan mucho de lo reflejado en las encuestas nacionales. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) durante el 2021 reportó que, de la población total en México, un 28.5% se encuentra en *pobreza laboral*, lo que implicaría que su ingreso económico se encuentra por debajo del costo que genera la canasta básica.¹

La producción de estas cifras, hay que recalcar, no permite tener un panorama completo de la escena y tampoco podemos asumir que ese es su objetivo, porque en ninguna circunstancia lo están pretendiendo. Empero, la visibilidad que dan de las juventudes es muy limitada pues, la posibilidad de tener una perspectiva más extensa no alcanza con saber qué lugar ocupan en la sociedad, demográficamente hablando, o su ingreso económico censado. En el borde de estos enfoques, (re)aparecen dos ejes transversales que vemos como “áreas de oportunidad” el *olvido social* y las *resistencias*; por tanto, se sugiere entenderlas en ese mismo orden, no porque haya una linealidad, sino porque el ciclo-forma en que se observa este fenómeno social- inicia con un conjunto de dispositivos que generan una omisión de las condiciones de estas juventudes al margen de lo cuantificado. Aquí se debe acentuar el hecho de que no todas las juventudes son censadas, por lo que sus datos tienen un sesgo inherente; por tanto, en segundo lugar, aparece la *resistencia* que se funda en un conjunto de ejercicios *bioculturales* por el apropiamiento de sus condiciones de vida, incorporando todo lo que eso conlleva en la agencia de las juventudes.

Este punto es esencial, pues se ha sostenido durante muchos años y por varias instituciones, que estas poblaciones no tienen

¹ Para mayor información, se sugiere al lector consultar: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx

un grado de independencia o agencia, sugiriendo con ello que la mayor parte de sus acciones están vinculadas a la tutoría de las poblaciones adultas. De ser así, se podría cuestionar si sus condiciones de abandono institucional también son productos de las posturas adultocéntricas, a esto, Duarte añade una perspectiva sistémica que logra concatenar las juventudes en una sociedad que las construye como sujetos dependientes, pero en las cuales también hay acciones conscientes, dice:

Esta noción nos permite leer las sociedades occidentales como constituidas por la interrelación entre clases de edad que cotidianamente definen –desde sus diversas posiciones– los modos de relación que establecen, las decisiones que toman y el control que de ellas pueden tener (poder/autonomía), y los criterios desde los que sostienen sus prácticas, discursos e imaginarios (*habitus*) (2012: 103).

Cuando un joven decide dejar de estudiar o incorporarse a una actividad laboral es recibido en buenos términos porque, de algún modo, logra cumplir con las expectativas sociales. Pero, cuando un joven se involucra en actividades *paralegales* (Reguillo, 2008) para lograr subsanar o restar a la inequidad socioeconómica o a la precariedad social, entonces se vuelve un blanco fácil del proceso de *estigmatización* (Goffman, 2006). Que la población juvenil represente un alto porcentaje de la sociedad mexicana, no solo conduce a pensar en su presencia laboral y educativa, también obliga a cuestionarse qué sucede con sus principales necesidades y la forma en que el Estado satisface éstas. Cuando el acceso laboral no es posible, la búsqueda de alternativas ocupacionales que retribuyan económicamente deja de tener como frontera la legalidad o regulación; lo mismo sucede con el proyecto de vida en donde la educación ya no tiene cabida. Si a eso se le suman las condiciones familiares, tenemos como resultado un escenario en donde sus vidas representan parte de una población *residual* (Bauman, 2005) que tiene como futuro el inherente *olvido social* (Esposito, 2018).

En algunos espacios, este habitar social, como joven en el marco de la residualidad y como grupo central de las administraciones de los olvidos sociales, se hace más cruento. Por ejemplo, las poblaciones que viven en las calles de las ciudades fronterizas, ya sean migrantes internos o externos, así como poblaciones locales, representan un grupo -enorme- de tensiones por la apropiación de la vida pública, con la finalidad de encontrar puntos de descanso, refugio, ocio-consumo y trabajo. Los censos de estos sectores son casi nulos en las zonas del norte de México, muchas de las cifras asentadas por INEGI -quien determina que hay un aproximado de 726 personas en “condición de calle” durante el 2020- o por la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género (SISIG) -quien a través del asistencialismo con poblaciones sin vivienda hicieron un pequeño censo en la ciudad de Tijuana- dejan imprecisiones que solo el acercamiento a las experiencias de vida puede vislumbrar.

En la ciudad de Mexicali, capital de Baja California, México, y territorio fronterizo, las condiciones de vivir en los espacios públicos es ya un tema de enorme complejidad, el clima extremo y sus escasos servicios públicos hacen de esta urbe un territorio arduo. Al ser el destino de llegada de muchas poblaciones migrantes -uno que no siempre es el original o el planificado- debería tener una diversidad de programas que afronten este fenómeno desde las instituciones gubernamentales; sin embargo, son los albergues el espacio de hábitat más concurrido, aunque muy por debajo de las calles, los parques y los lotes baldíos alrededor de la ciudad.

En Mexicali, uno de los espacios con mayor número de personas que pernoctan es el Parque Constitución, mejor conocido como Plaza del Mariachi, lugar que ha sido, a su vez, un territorio de disputa entre el gobierno municipal y las personas que lo han apropiado como un lugar para habitar por la tarde, refugiándose del calor de verano por sus áreas verdes y árboles que dan sombra y por la noche para dormir en algunas de las bancas o áreas abiertas. En contraposición, el reclamo por el espacio público de parte del Estado se da tras el implemento de los dispositivos de poder institucional (Foucault, 1980) como el desalojo o el cobro de cuo-

tas -acto ilegal- para permanecer en ese lugar. En una entrevista realizada a un joven migrante originario de Honduras durante el 2020, se hacía referencia a este tipo de acciones por parte de las autoridades:

...los policías vienen, unas dos o tres veces en el día, pero andan dandovueeltas siempre, pero ya cuando se bajan vienen y te piden que una cuota... es nomas para que te dejen estar aquí, porque si no les das entonces te llevan, pero es a la cárcel. De dónde les vamos a dar, si no comemos porque no tenemos dinero ni trabajo, entonces no les importa que no tengas, lo que quieren es que les des sus 50 pesos, o a veces menos, porque no es a una sola persona, es a varias. Ya más o menos sabemos cómo funciona, cuando sabemos que se viene la hora muchos nos vamos a caminar, a ver si levantamos algo, pero ya luego regresamos (Anónimo, comunicación personal, Mexicali, 2020).

La relación asimétrica que se presenta entre los cuerpos armados del Estado y las poblaciones precarizadas, no es un tema de alarma para muchas administraciones. Incluso, se ha enquistado como una práctica de poder común, una *biopolítica* (Foucault, 2007) que determina el estar social y las condiciones de éste. No obstante, la acción de habitar un espacio público como las calles o los parques de la zona centro de Mexicali, se enfrenta a otros retos igual de complejos, como la presencia del narcotráfico y el crimen organizado que, desde hace dos décadas, ha mostrado un profundo interés en estas poblaciones por un claro ejercicio de *necropolíticas* (Mbembe, 2011), en donde el Estado les abandona y el crimen organizado les violenta.

La anterior preocupación es latente por las instituciones encargadas de censar, en donde la ocupación y educación tienen un lugar prioritario, se convierten en campos de característica ausencia para estos sectores. Su inmersión a la educación no figura como una prioridad; en su proyecto de vida el fracaso de las instituciones del Estado, así como del diseño del “deber ser”, han

dejado de tener un lugar central para estas juventudes mexicanas, lo que ha provocado el fracaso del Estado y sus proyecciones sobre estas poblaciones (Valenzuela, 2009a). Una joven trans, entrevistada en el mismo parque, durante el verano del 2020, comentaba:

No podemos ir a que nos revisen en un lugar como hospitales o clínicas. Yo aquí me enteré que tenía hepatitis y pues fue porque vinieron los que estudian enfermería y nos hicieron pruebas, entonces luego ya me dijeron que tenía y pues que le avisara a mis parejas sexuales. Pero no tengo papeles, te piden que les lleves tus papeles y pues nos venimos así, mi novio y yo nos venimos así, con lo que teníamos... Los únicos que se preocupan por venir para apoyarnos con un plato o un vaso son las personas de la iglesia y los estudiantes de enfermería que ayudan con las pruebas y pues regalan pues condones, lubricantes y te dicen cómo desinfectar jeringas, porque la verdad es que aquí se las pasan (Anónimo, comunicación personal, Mexicali, 2020).

El ejercicio sistemático de abandono no es inherente a las dinámicas de poder del Estado, por el contrario, propone Mbembe (2011), es un ejercicio de muerte lenta, pero administrada por un conjunto de políticas que abonan al abandono, dejando morir para generar menos gastos que al crear las condiciones óptimas para vivir. En un esfuerzo teórico-reflexivo aparecen dos propuestas para interrelacionar: la *residualidad social* y las *necropolíticas*. Para Bauman (2005) los mecanismos del capitalismo voraz han generado cuerpos y vidas despojadas de un valor redituable para el Estado, dejándoles en espacios que puedan evitar la incomodidad del mercado, pero que, a su vez, generen, mientras sea posible, un producto simbólico dentro de las economías. En otras palabras, la vida debe ser exprimida hasta el punto de no tener que aprovechar nada de estos sectores.

Así, al estar en estas condiciones deplorables, lo que se esperaría es una pronta respuesta por parte del Estado y de sus instituciones. Si se considera que el sistema económico global desprecia

a las vidas que no producen una riqueza económica a través de su mano de obra o riesgo de vida; entonces, serían los gobiernos quienes, a través de su ejercicio administrativo, debieran interceder por dichas poblaciones. No obstante, esto no sucede, por lo que Mbembe (2011) denomina a esto como la *necropolítica*, en donde la capacidad de dejar morir y de las condiciones en que la vida se diluye es el punto nodal de discusión. A diferencia de la propuesta de Foucault (1980) respecto a la política de las condiciones de vida, esta perspectiva es incisiva en cómo al no atender las necesidades fundamentales de salud o de condiciones íntegras de vida, deriva en el hecho de dejar morir a las poblaciones intencionalmente, rasgo que para las juventudes que habitan en la calle se convierte en el reto de la vida cotidiana.

Así, la mayor parte de las experiencias de vida de muchos jóvenes giran en torno a eso. Así, el *habitar el riesgo* es más que solo sobrellevar dicho escenario de precarización; representa, en todo caso, las posibilidades de apropiarse de los espacios en aras de habitar la calle, el espacio público y sus corporalidades. Por lo tanto, *habitar el riesgo* implicaría consigo una relación *Biocultural* (Valenzuela, 2009a) con los espacios físicos y simbólicos. Siempre bajo las relaciones de poder donde están en desventaja las juventudes. Los espacios públicos, como la calle o el parque son un lugar físico y simbólico, en donde la apropiación, el dormir, el habitarlo y hacer de ese escenario un lugar reconocido por su presencia social, se convierte en un ejercicio de resistencia.

JÓVENES EN PRISIÓN: TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA EN ESPACIOS DE ENCIERRO

Hay un campo de estudio dentro de las ciencias sociales que hoy en día se torna cardinal investigar para la comprensión de ciertos fenómenos sociales: el campo de lo juvenil. Sin embargo, no es posible continuar abordando a la juventud en términos genéricos;

por ello, se torna necesario explorar la diversidad en que conforman sus identidades múltiples. Atendiendo no solamente sus diferencias socioculturales sino, también, poniendo atención a sus distintas trayectorias, por ejemplo, de aquellas y aquellos jóvenes de estratos sociales similares.

Los jóvenes se constituyen, así, en grupo y para ello construyen y adoptan significados sociales que atribuyen a sus prácticas. Algunas de éstas los identifica y los cohesiona, les dicta patrones de conducta y códigos, así como formas de aprendizaje e interacción. De esta manera, al tratar de comprender a los jóvenes es necesario considerar que:

No existe un arquetipo, mucho menos un estereotipo. Las diferencias de edad, género, ingreso, escolaridad, religión, la condición urbana o rural, su ocupación, región, simpatías partidistas, clase social y etnicidad, entre otras, marcan diferencias que pueden contribuir a explicar sus posiciones frente a la vida, sus respuestas culturales, económicas, sociales y políticas, así como sus cosmovisiones (Alducin, 1998: 28).

Por otra parte, dice Erikson, “juventud, en cualquier periodo, significa, antes que nada, la parte más ruidosa y obvia de esa subraza, más aquella que sufre en silencio y necesita asistencia psiquiátrica o a la cual animan en sus obras los novelistas” (1974: 22). No obstante, existe una gran diversidad de actores que engloban esta categoría analítica, pues no existe el “joven” como categoría uniforme. Como lo menciona Rossana Reguillo, dentro de ella caben “estudiantes, bandas, punks, milenaristas, empresarios, ravers, desempleados, sicarios, pero todos hijos de la modernidad, de la crisis y del desencanto” (2003: 103). Así mismo, al abordar a los jóvenes no podemos excluir su contexto sociocultural de pertenencia en tanto mundo de vida en el que habitan dichos actores, el cual está caracterizado por distintos fenómenos como:

[...] la migración constante, el mundo globalizado, el reencuentro con los localismos, las tecnologías de comuni-

cación, el desencanto político, el desgaste de los discursos dominantes y el deterioro de los emblemas aglutinadores, aunados a la profunda crisis estructural de la sociedad mexicana, como parte indisociable del escenario en el que cotidianamente miles de jóvenes semantizan el mundo y se lo apropian (Reguillo, 2003: 103).

Por lo tanto, los jóvenes o la condición juvenil sólo se pueden analizar desde un enfoque de juventud, en el que se priorizan sus contextos y procesos socioculturales situados históricamente y al interior de ámbitos de relaciones. Si bien existen, entonces, distintas maneras de ser joven, este apartado se concentra en aquellos jóvenes que en su vinculación con la estructura o el sistema pueden caracterizarse, no como “incorporados”, sino como “alternativos” o “disidentes” cuyas prácticas culturales se han analizado desde su no-incorporación a los esquemas de la cultura dominante (Reguillo, 2003).

Algunos de estos y estas jóvenes son personas privadas de la libertad. Jóvenes que por su accionar y su relación con los mundos de la informalidad, ilegalidad, paralegalidad y criminalidad, son actores que escenifican la precariedad que los abraza, como eslabón contiguo de una cadena de miseria, en donde las desigualdades sociales son el escenario en el que habitan.

La situación de los jóvenes se inscribe en problemas y paradojas socioculturales de gran trascendencia, pues se registra la más grande generación de jóvenes latinoamericanos, quienes, a pesar de estar más educados que las generaciones anteriores y que los adultos de otros rangos de edad, padecen mayores tasas de desempleo, reciben menos ingresos, enfrentan mayores condiciones de precarización y poseen menos cobertura en los sistemas de seguridad social (Valenzuela, 2012: 120).

Los estudios culturales, por ejemplo, han interpretado estas condiciones de vida como escenario de, incluso, subculturas inscritas en culturas de clase (Clarke, Hall, Jefferson y Roberts, 2014). Pero no sólo la clase es importante para interpretar lo juvenil sino, tam-

bién, lo son las condiciones y entornos de vida. Para comprender los procesos socioculturales por los que atraviesan estas juventudes es necesario, además, identificar y poner atención en las condiciones objetivas de sus propios proyectos vitales, los aspectos socioeconómicos, así como sus adscripciones culturales e identitarias (Valenzuela, 2009b).

Muchos de estas y estos jóvenes a los que nos referimos, son actores con identidades que, debido a las condiciones relatadas arriba, donde la precarización social es visible, adquieren elementos de una socialización con lo informal. Dichos elementos constituyen (muchas veces con formas de violencia), los sentidos y significados que le atribuyen a sus proyectos de vida. Jóvenes como ellos han sido identificados bajo el concepto de los *Tonas*, el cual se refiere a:

Un amplio sector social que decide jugarse el todo o nada y no están dispuestos a asumir de manera pasiva la falta de opciones. Muchos de ellos optarán por caminos que conduzcan al dinero rápido, y en ese afán encontrarán atractivas las oportunidades que ofrece el crimen organizado (Valenzuela, 2012: 135).

Este sector es el que está sobrepoblando las cárceles en México; sin embargo, no hay que olvidar que muchos de estos y estas jóvenes están privados de su libertad debido a injusticias. Como se ha mencionado en algún lado:

Ninguno de nosotros tiene la certeza de escapar a la prisión. Hoy, como nunca antes, el control policial sobre nuestra vida diaria se estrecha: en la calle y en los caminos; alrededor de los extranjeros y los jóvenes; ha reaparecido el delito de opinión; las medidas contra las drogas multiplican la arbitrariedad. Estamos bajo el signo de la “detención por averiguación de antecedentes”. Nos dicen que la justicia está desbordada. Lo advertimos claramente. Pero ¿si fuera la policía la que la ha desbordado? Nos dicen que las cárce-

les están superpobladas. Pero ¿si fuera la población la que es encarcelada en exceso? (Foucault, 2013: 170).

Así, como menciona Foucault (2013) que existieron las sociedades “expulsadoras”, “asesinadoras”, “torturadoras” y “purificadoras” existen, también, desde hace siglos, las sociedades “encerradoras”. Nuestra sociedad, en ese sentido, es desde hace mucho tiempo una sociedad que encierra a hombres y mujeres que son, generalmente, pobres, indígenas, analfabetas y jóvenes. De esta manera, con el surgimiento de las cárceles se ha implementado un sistema de “exclusión-inclusión”, en contra de quienes no respeten la “ley” o se salgan de la norma.

Desde entonces se ha excluido a hombres y mujeres a los que, no sólo se les ha intentado castigar sino, también, imponer todo un modelo de comportamiento a través de la fuerza, “para incluirlos al mismo tiempo en las prisiones, esos lugares privilegiados que son en cierto sentido las utopías reales de una sociedad” (Foucault, 2013: 178). Es dentro de estos espacios de encierro, precisamente, en donde las y los jóvenes (las y los tonas) resisten ante el embate de una precarización expresiva; es decir, una forma tal de vivir las desigualdades sociales que los conduce a vivir la precariedad en forma de encierro.

Ingresar a la cárcel por primera vez es, quizá, el acto más disruptivo de toda una serie de acontecimientos que les suceden. No obstante, con el paso del tiempo tal escena, avasallante, se convierte en un acto más de la rutina y vida precarizada de la prisión. Resistir a eso es de lo que se trata. Resistir a procesos de adaptación constantes, de sufrimiento; es a lo que las personas se enfrentan en la vida cotidiana en prisión.

La vida cotidiana de la prisión, su organización, las relaciones entre los internos y los profesionales penitenciarios, las relaciones entre los propios internos, las normas que rigen su funcionamiento, su estructura arquitectónica,... todo lo que compone el sistema de vida de una prisión, hay que

entenderlo desde aquí: no hablamos de un internado duro y difícil ni de un colegio mayor exigente; hablamos de una estructura de violencia y de imposición, y desde aquí hay que interpretar lo normal y lo excepcional que pasa dentro de ella (Arnanz, 2005: 6).

Las y los jóvenes privados de la libertad sufren y resisten, entonces, a una serie de problemas donde uno de los más fuertes, tiene que ver con sobrevivir cotidianamente a la sobrepoblación y el hacinamiento. Lo cotidiano se refiere a aquellas acciones que realizamos diariamente y vivimos con normalidad las personas; pero no sólo eso, sino también lo que nos preocupa y nos oprime. En este sentido, lo cotidiano es lo que cada mañana, a diario, “retomamos para llevar a cuentas, al despertar, es el peso de la vida, la dificultad de vivir, o de vivir en tal o cual condición, con tal fatiga o tal deseo” (De Certeau, 1999: 1). Tales condiciones de violencia institucional que experimentan las y los jóvenes en espacios de encierro, muestra una manera en cómo se atenta contra ciertas reglas mínimas para un trato digno y humano de las personas en situación de cárcel y que han impuesto organismos como las Naciones Unidas.

Por lo tanto, estar privado de la libertad significa vivir en un tiempo “de nihilismo y de cierto destrozo personal, y que [...] en la mayoría de los casos la cárcel no es un espacio terapéutico, cultural y educativo para los que viven dentro de ella” (Arnanz, 2005: 7). Resistir a la vida dentro de espacios de encierro no es cosa mínima; se trata de resistir a relaciones de poder desiguales y que, en su entrelazamiento, posibilitan la dominación de un grupo sobre otro. Afirmamos, entonces, la existencia una resistencia a mecanismos de dominación, una especie de fuerzas que se oponen a dichos mecanismos, aunque no siempre en sentido inverso. “Muchas veces, más que oposiciones frontales respecto a la orientación del poder, implican “desvíos” o desarticulaciones del mismo, con trayectorias ‘erráticas’” (Calveiro, 2008: 37). No obstante, para que la resistencia cobre fuerza debe ser puesta en marcha desde la colectividad.

Teóricamente hablando comprende múltiples formas de acción colectiva: desde estallidos y sublevaciones espontáneas contra el poder, insurrecciones, guerras civiles, huelgas, plantones, tomas de fábricas, desobediencia civil, asambleas, reuniones, movimientos sociales, formas societarias de economía social o popular (cooperativas y solidarias), formas orgánicas según ciclos de protestas y estructuras de oportunidad política, movilizaciones callejeras, protestas puntuales, educación popular, radios y medios comunitarios alternativos, hasta formas más sutiles, calladas, ocultas, subrepticias, propias de la resistencia bajo regímenes totalitarios y autoritarios (Nieto, 2009: 41).

Algunas formas de esa resistencia aparecen dentro de algunos CERESOS en México, espacios de encierro en donde habitan hombres y mujeres jóvenes privados de la libertad y que enfrentan, cotidianamente, situaciones opresivas como son el abandono familiar, la adicción a ciertas drogas, la violencia institucional, condiciones de pobreza, la rutina carcelaria y sus problemas, falta de separación de población masculina y femenina, poco o nulo acceso a servicios de educación y de salud, así como de vivir esperando sentencias que nunca llegan, entre muchos otros. En algunos casos, estas y estos jóvenes, resisten a relaciones de poder desiguales de formas tan diversas, muchas veces -como se ha mencionado arriba- de maneras sutiles, algunas de forma individual otras de manera colectiva.

Algunos hombres, por ejemplo, privados de la libertad dentro de espacios de encierro como el Anexo del Reclusorio Norte, en la Ciudad de México, generan sus propios proyectos musicales donde ellos mismos componen sus letras en forma de rap y bajo el género hip-hop, pero donde, además, también producen sus propios discos aprovechando los talleres de serigrafía que les ofrece el centro. No conformes con ello, han logrado, a su vez, subir su música a las plataformas digitales gratuitas de reproducción musical vía *streaming*.

En este mismo sentido, existe otro proyecto, pero ahora desde experiencias colectivas y colaborativas de mujeres, también en

privación de su libertad, como un gran ejemplo de resistencia. La “Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra”, es un proyecto que surge de un encuentro entre mujeres académicas feministas e internas de algunos CERESOS, interesadas en cuestionar las perspectivas homogeneizantes del patriarcado, además de reflexionar y deconstruir las problemáticas sociales a las que se enfrentan estas últimas, ante un sistema de justicia que recurre a la violencia y la impunidad (Hernández, 2017).

“*Bajo la sombra del Guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en prisión*”, es un producto cultural de dicha colectiva de mujeres, el cual es muy reciente, además de muy interesante: es un libro, pero, a la vez, un producto audiovisual. Dicho material es resultado de una investigación más amplia que formó parte del proyecto: “*Globalización, derechos indígenas y justicia desde una perspectiva de género y de poder: una perspectiva comparativa*”, coordinado por María Teresa Sierra y Aida Hernández, académicas y feministas. Así, como parte de dicha investigación, tanto el libro como el video, tienen como propósito visibilizar las experiencias y trayectorias de vida de mujeres indígenas y mestizas (campesinas casi todas ellas) presas dentro del área femenil del Cereso de Atlacholoaya, en Xochitepec, Morelos.

Tal propuesta, referida arriba, nace de las propias internas quienes participaron contando y escribiendo sus experiencias y trayectorias dentro de un taller sobre Historias de Vida. Este taller, llevado a cabo en un primer momento por Elena de Hoyos (2008-2010), y retomado por Aída Hernández (2013-2015), formó parte de la investigación antes mencionada. El resultado del taller –entre otras cosas– fue esta segunda edición de *Bajo la sombra del guamúchil*, en el que las participantes se dieron a la tarea de documentar y escribir no sólo su historia, sino también la de otras compañeras presas indígenas y campesinas que no sabían escribir. Estas mujeres, indígenas y campesinas, a través de sus historias, nos muestran lo difícil que es vivir en una prisión donde las violencias y los odios afloran a diario. Pero, también, de lo difícil que ha sido y sigue siendo, para algunas de ellas, el estar viviendo, ahora, en libertad. Muje-

res como ellas son, dice una de ellas, “rosas en cautiverio, regadas por nuestras propias lágrimas, abonadas por nuestro propio dolor [...] mujeres guerreras, mujeres creativas, mujeres que luchan” (Zavaleta en Hernández, 2015: 75). Otras son, como “Mamá Rosita”, quien ahora en libertad, recibe en su casa a las compañeras que salen libres y que no cuentan con un lugar a dónde llegar.

Estas historias son “narrativas de violencia”, historias de violencia física, sexual, psicológica, económica, simbólica; de racismo, discriminación y violencia de Estado que comparten muchas de las mujeres (más de dieciséis mil) que se encuentran presas en los distintos centros de reclusión en México (Hernández, 2015). Los relatos de estas mujeres hacen pensar y reflexionar sobre la familia y la violencia tan terrible, ejercida al interior de ella. Así, estas mujeres nos muestran, con su trabajo, cómo poder resistir tales adversidades a través de una dinámica de solidaridad. Solidaridad entre mujeres indígenas y las que no lo son, entre las que saben leer y las que no; pero también entre las mujeres enfermas y las que están sanas.

Este producto (libro y audiovisual), gestado desde la “Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra”, resalta una fuerza y creatividad femeninas muy especiales contenidas en la escritura, las cuales abren la posibilidad de superar muchas de las limitaciones en las que viven. No obstante, dicho libro nos muestra, también, que a pesar de las diversas cargas, odios y violencias que sin duda han acumulado en sus cuerpos, estas mujeres hablan de cosas que sobresalen y se iluminan. No sólo nos cuentan sus historias personales y las de sus compañeras, sino también cómo han aprendido a llenar su vida de esperanza. En definitiva, la aportación de este documento y sus protagonistas radica en que nos muestran cómo trabajar para lograr la horizontalidad en las relaciones y los tratos. Así, lograr hacer música y difundirla a través de plataformas digitales gratuitas de reproducción musical vía *streaming*, así como poder documentar las propias historias de vida, desde espacios de encierro, es, por tanto, una forma de resistencia por parte de algunas y algunos jóvenes en México.

CONCLUSIONES

De manera preliminar se muestran, por un lado, prácticas para incentivar las apropiaciones juveniles del espacio público que abonan a la sana convivencia social y al desarrollo integral. No obstante, es innegable que aún quedan tareas pendientes en la construcción, mantenimiento y recuperación de espacios públicos urbanos, así como programas públicos y sociales que impulsen actividades permanentes para sostener a esta población, en particular, a hacer propio el espacio y que, además, puedan ser intervenidos desde sus propuestas; es decir, aminorar el control sobre la producción de estrategias y formas de uso, además de ampliar sus horarios de uso y mejorar el equipamiento social de estos.

Dada esta complejidad -ya sea que se aborde a la apropiación del espacio público para actividades sociales de una determinada comunidad, a las formas de apropiación de espacio en la búsqueda de sobrevivir la calle o a la gestión de acciones en los espacios del encierro penitenciario- para construir significados diversos sobre las condiciones de vida, el punto central es, la importancia de la resistencia juvenil (vista en este trabajo de tres formas) frente a un escenario social que les abandona a discreción. Dando lugar central a las juventudes como actores que intervienen en sus condiciones de vida, a través de la socialización y agencia de las espacialidades.

Estas resistencias se gestan en la temporalidad e intencionalidad de sus actores y de lo que les es negado. Se puede evidenciar, por lo tanto, en primer lugar, en la dimensión física-espacial, por ejemplo, cuando el espacio público o común es un contenedor social; en segundo lugar, en la dimensión discursiva, sobre lo que dicen, narran y atribuyen o producen en las juventudes dichas resistencias; y, por último, en su dimensión simbólica, derivada de lo que representan estos actos socioculturales, por ejemplo, y lo evocan en la cotidianidad y que, además, imprimen un devenir en sus comunidades.

Son así, las juventudes, un sector poblacional de apremiante interés en la medida de ser inteligible bajo los contextos que les rodean, en los que se atrincheran buscando apropiación, resignificación y, sobre otras cosas, protagonismo cultural. Fenómeno social que los coloca en una afrenta con los mundos adultos y el Estado, también diseñado desde el adultocentrismo y el poder conservadorista.

BIBLIOGRAFÍA

- Alduncin, E. (1998). "Los jóvenes mexicanos y sus valores al fin del milenio". En Padilla Herrera, Jaime Arturo (Comp.). *La construcción de lo juvenil. Reunión nacional de investigadores sobre juventud*. Causa Joven.
- Arnanz, E. (Coord). (2005). "Jóvenes y prisión". *Revista de Estudios de Juventud*, 69, 5-8.
- Balladini, C. (2019). "Jóvenes y políticas públicas sobre el uso/apropiación del espacio público". *Estado*, 65.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Paidós.
- Cárdenas Arrieta, C. I.; Montoya Casadiego, L. A. & Losada de Fierro, M. C. (2019). "Resistencia y noviolencia: Uso y disputa del espacio público". Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Calveiro, P. (2008). Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia. En CLACSO, *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100420105604/03calve.pdf>
- Certeau, M. de (1999). *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. Universidad Iberoamericana/ITESO.
- Clarke, J. et al. (2014). "Subculturas, culturas y clase". En Hall, S. & Jefferson, T. (Eds.) *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de posguerra*. Traficantes de sueños.

- Duarte, C. (2012). "Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción". *Última Década*, 36, 99-125.
- Erikson, E. (1974). *Identidad, juventud y crisis*. 2ª ed. Paidós.
- Esposito, E. (2018). *Olvido social: una aproximación desde la teoría de sistemas*. *MAD Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad*, 39, 1-12.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Edissa.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. FCE.
- Foucault, M. (2013). *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. Siglo XXI Editores.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Hernández, R. A. (Coord.) (2015). *Bajo la sombra del Guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas en prisión*. 2ª ed. CIESAS-IWGIA-Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- Hernández, R. A. (Coord.) (2017). *Resistencias Penitenciarias: investigación activista en espacios de reclusión*. Juan Pablos Editor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto).
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Sobre el gobierno privado indirecto.
- Meneses-Reyes, M., & López-Guerrero, J. (2018). "Apuntes teórico-metodológicos para abordar la dupla jóvenes-espacio público". *LiminaR*, 16(2), 60-71.
- Mijares, M. L. H. L. (s/a). Secretaría de Gobernación Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana Dirección de Planeación Estratégica para la Prevención Social.
- Morales-Vargas, M. D. L. (2020). "Relatos a la espera. Muralismo urbano en los espacios públicos de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas". *LiminaR*, 18(1), 61-81.
- Nateras, A. (2004). "Trayectos y desplazamientos de la condición juvenil contemporánea". *Revista El Cotidiano*, 20(126), 17-23.
- Nieto, J. R. (2009). "Resistencia civil no armada en Medellín. La voz y la fuga de las comunidades urbanas". *Revista análisis político*, 67, 38-59. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v22n67/v22n67a03.pdf>

- Padilla, J. A. (Comp.) (1998). *La construcción de lo juvenil. Reunión nacional de investigadores sobre juventud 1996*. Causa Joven.
- Reguillo, R. (2008). "Jóvenes imaginados: la disputa por la representación (contra la esencialización)". *Jóvenes imaginados*, 13(16), 7-14.
- Reguillo, R. (2003). "Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión". *Revista Brasileira de Educação*, 23, 103-118. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27502308>
- UNODC [Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito] (2022). Recuperado de: https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/10_02_Juventudes_deporte_COVID19.html
- Valenzuela, J. M. (2012). *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social*. El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Valenzuela, J. M. (2009a). *Impecable y diamantina. P.S. Democracia adulterada y proyecto nacional*. El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor.
- Valenzuela, J. M. (2009b). *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor.